SUSCRIPCION
—
España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . 2'25 id.
Número suelto 5 céntimos
Idem atrasado 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 182
Apartado n.º 15
—
Redacción y Administración
San Roque 3—entresuelo

Año I — Palma de Mallorca, jueves 10 de Diciembre de 1903 — Núm. 252

Nuestros billetes de Navidad

Próximas á agotarse las participaciones de nuestros billetes de Navidad números

27.325 y 36.695

que hemos destinado exclusivamente á nuestros abonados, suplicamos á los forenses y á cuantos han hecho reservarlas, se sirvan disponer de ellas ó mandarnos órdenes antes del 15 del corriente, en cuya fecha cerraremos la lista de participantes.

Los suscriptores de LA TARDE

Pueden adquirir:

Por seis reales la importante revista Nuestro tiempo, *que cuesta diez reales en librería, y que es de éxito cada día más creciente.*

Por treinta céntimos al mes los cuatro números de Alma Española.

Se distribuyen á domicilio.

Pedidos en nuestras Oficinas: de ocho á doce mañana y de cuatro á ocho tarde.

Notas del día

La tisis.—Por Maura
El Rey á Portugal

Lean, lean nuestros lectores los datos estadísticos de la mortalidad palmesana durante el mes pasado y encontrarán en ellos que de 103 defunciones 20 corresponden á muertos de tuberculosis.

Sin embargo de esto y de que como nos decía un ilustrado médico hay otro enemigo mayor y tan temible de combatir en las enfermedades cardiacas, no se preocupa la opinión pública de ello, ni ello parece que dé que pensar á las autoridades, principales en atajar esos progresos que van segando en flor muchas vidas de ciudadanos y amenazán con extender su nefasta influencia á familias no afectadas de la ley de herencia, ni de reminiscencias atávicas.

Lo repetimos una vez más: Es un delito moral—permítasenos la frase—de lesa humanidad contemplar impasible este avance que ha de exterminar á nuestros descendientes, si la Ciencia no encuentra la solución al problema.

* * *

Llegan del interior de la isla noticias consoladoras sobre el entusiasmo que en todos sus pueblos ha despertado el premio á los talentos de D. Antonio Maura y la complacencia con que todos se apresuran á demostrarlo extendiendo sendos y expresivos telegramas al balear que tanto nos honra por sus prestigios y su gloria. No hemos de citar pueblo alguno; todos sin excepción, grandes y chicos, prestan su acatamiento y su sinceridad, como expresión de un alma agradecida, á los méritos consagrados del predilecto hijo de esta tierra.

Por esto no dudamos que el acto conque se intenta solemnizar en Palma el acontecimiento ha de verse concurrido en extremo por vigorosas representaciones de toda Mallorca, tomando sitio en el banquete de la Lonja—donde tendrá lugar—para escuchar de labios autorizados la glorificación de Maura.

En Madrid y en el Hotel de Rusia el año 1892 las baleares allí residentes, en número de un centenar, expresaron de igual manera su satisfacción la vez primera que fué nombrado Ministro para el difícil despacho de los asuntos de Ultramar.

Recientemente se hizo aquí lo mismo con un acto que adquirió resonancia fuera de la Isla y fuè muy comentado por la prensa de Madrid. Quizás ocurra lo propio con este, pero ¿qué nos importan á nosotros los juicios de esos periódicos que más que al interés de Pátria dedicanse con su manera de agitar las pasiones y concitarlas á su destrucción? Demostremos con ello que el corazón y la voluntad de Mallorca, de las Islas Baleares, están al lado del director ilustre de la política española.

* * *

Y mientras se agitan las notas macabras de la conquista de la muerte cerniéndose sobre Palma y los alientos vitales nuestros se dirijen al primero de los baleares, nuestro Monarca, el Jefe del Estado, principia su exhibición por las Cortes extranjeras para estrechar, á imitación de los modernos Reyes y Emperadores, los lazos inveterados de amistad de las casas reinantes, consolidada por la tradición de los siglos, y así relacionar entre sí las Naciones.

Lisboa aclama, lector, en los momentos que tus ojos crucen estas líneas á Alfonso XIII y en él á España. La nación ibérica hermana es la primera visitada y en las tersas aguas del Tajo que dan vida á su hermosa capital al aire ondean pabellones franceses, italianos é ingleses mezclados con los de Portugal y España.

Tras este viaje de cortesía internacional seguirán otros la próxima primavera á París y á las Cortes de Berlin y Viena. Ojalá que de la innata simpatía que despierta la juventud de Alfonso XIII surjan nuncios de orientaciones nuevas en nuestra política.

Procesos de resonancia

El crimen de Don Benito

La sentencia

A pesar de haber publicado en síntesis el extracto de la sentencia dictada en este famoso juicio, á ruego de algunos lectores de los que han seguido la extensa información que le hemos dedicado damos cabida al texto íntegro de la misma. Dice así:

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á los procesados Carlos García de Paredes y Ramón Martín de Castejón á la pena de muerte por cada uno de los delitos expresados de asesinato y accesorias, y por el de tentativa de violación, á la pena de seis años de prisión correccional y accesorias.

»Condenamos á Pedro Cidoncha Ramírez á la pena de veinte años de reclusión temporal por cada uno de los dos delitos de homicidio; y por el delito de tentativa de violación, á la pena de seis años de prisión correccional, sin que puedan exceder las penas impuestas á Cidoncha de cuarenta años.

»Quedan todos los procesados obligados á la responsabilidad civil. Abonarán á los herederos de doña Catalina Barragán é Inés Calderón la cantidad de 12.000 pesetas, mancomunada y solidariamente, por vía de indemnización.

»Abonamos á Cidoncha la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida en el primer año, y la totalidad del que excediere desde este tiempo.

Programa del Gobierno

Manifestó en el Congreso el señor Maura que el programa del nuevo Gobierno es el contenido en el Mensaje de la Corona al Parlamento.

Con tal motivo, consideramos oportuno reproducir, los siguientes párrafos de aquel documento:

«Ofrece este Parlamento, mediante las generosas aspiraciones de progresos y mejoramientos morales y materiales que os animan, promesa cierta de señalar los comienzos de mi reinado como época de reconstitución gloriosa en la vida nacional, merced á la cooperación activa de todas las clases y opiniones, lealmente requeridas por mi Gobierno para esta obra común.

Muchas y muy valiosas fuerzas ha consumido el país en asentar los fundamentos de su Constitución política; hoy los ve asegurados, y ansía consagrar sus energías á perfeccionar leyes orgánicas, consolidar el crédito y promover la cultura y riqueza públicas al amparo del orden y la libertad.

Mi Gobierno, al constituirse, halló pendiente una negociación sobre reformas en el Concordato, y la sigue y espera ultimarla satisfactoriamente; mas entendiendo ser mayor la urgencia en uno de sus extremos, relativo á la situación jurídica de las Ordenes religiosas, ha formulado sobre ello una propuesta á Su Santidad, confiando será atendida, y podrá constituir en breve por un decreto concordado el régimen de esos Institutos, con mútuo respeto de las necesidades de la Iglesia y de las atribuciones esenciales del Poder civil.

Nuestras relaciones con las potencias extranjeras se mantienen en la más perfecta cordialidad, y las incidencias y previsiones ocasionadas por disturbios en el vecino imperio marroquí han servido para afirmar la unidad de pensamiento en los Gobiernos europeos en cuanto á sostener la integridad y la independencia de aquella nación, y la armonía que todos desean conservar con España en lo que puede afectar al porvenir de esos territorios africanos.

Por los departamentos ministeriales se han preparado proyectos de ley que os ofrecerán amplia labor en ésta y aún en las sucesivas legislaturas.

La Presidencia os propondrá la organización definitiva del Consejo de Estado, pasando la jurisdicción contenciosa al Tribunal Supremo, y un proyecto de ley sobre responsabilidad civil de los funcionarios administrativos.

El ministerio de Estado someterá á vuestra deliberación el régimen y las bases orgánicas para la administración y desenvolvimiento de Fernando Póo y posesiones de Guinea.

El ministerio de Gracia y Justicia presentará la reforma de la ley orgánica, en lo relativo á la justicia municipal; las alteraciones precisas en el enjuiciamiento, en sus relaciones con los Códigos civil y mercantil, y modificaciones importantes en el sistema penitenciario.

El ministerio de la Guerra ofrecerá á vuestro exámen y acuerdo la ley de reclutamiento para implantar el servicio militar general sin redenciones.

Es notorio y urgente el interés nacional de someter á las Cortes el futuro régimen de la Armada y de las industrias marítimas y el fomento de la Marina mercante, y en breve se llevarán á las Cámaras los proyectos de reformas administrativas, que servirán de base al programa nacional de nuestras fuerzas navales.

El ministro de Hacienda presentará el proyecto de presupuestos, calculados los gastos por la liquidación efectiva de cada servicio en el pasado año, para evitar la multiplicidad de los anticipos y suplementos de crédito, y los ingresos, por bajo de su producción en el mismo ejercicio, y manteniendo excedente considerable con reorganización vigorosa de algunos ramos de general interés, pues mi Gobierno hace base y condición esencial de su política la nivelación del presupuesto y la subsistencia de sobrantes que permitan ir con paso firme al saneamiento de nuestra moneda. Acompañarán á esta ley general la de alcoholes y las definitivas de Timbre y derechos reales, y la liquidación de los descubiertos de las guerras coloniales.

El ministro de la Gobernación formulará un plan general de reformas en la Administración local, de considerable alcance en importantes extremos de la vida provincial y municipal, y con amplio espíritu para lograr el acuerdo de las diversas tendencias, muy necesario es una ley destinada á completar nuestro régimen constitucional; y otros proyectos de carácter social, sobre descanso dominical, huelgas, guarda de los menores de dieciseis años abandonados por sus padres, y represión de la vagancia y medicidad de estos desgraciados.

Los ministros de Instrucción pública y Agricultura os propondrán las bases para una legislación de enseñanza ajustada al principio fundamental de la libertad que nuestra Constitución consagra y que ponga término á la incertidumbre dolorosa que reina en tan graves asuntos; y leyes sobre el Catastro parcelario, fomento de las Granjas agrícolas experimentales, y plan y ordenamiento para la ejecución de las obras hidráulicas subvencionadas ó construídas por el Estado.»

Embajada comercial española

Desde Montevideo comunican las siguientes noticias acerca del éxito obtenido por nuestra embajada en dicha República.

En el banquete con que el Club Español obsequió á los comisionados, la colonia española les presentó las siguientes conclusiones para que gestionaran su realización en España:

1.ª Creación de Escuelas de Comercio imitando á las de Alemania y Estados Unidos, para que nuestros comerciantes peninsulares modifiquen su criterio y procedimientos mercantiles.

2.ª Establecimiento de Escuelas prácticas de Agricultura y Ganadería, imitando á las de Canadá, California y Australia, donde aquellos ramos se hallan hoy en el mayor progreso.

3.ª Escuelas industriales para encauzar por nuevos rumbos á la juventud española, inclinada sólo hasta hoy á las carreras literarias, teológicas y empleomanía atrofiantes y debilitantes.

4.ª Reformas de las Ordenanzas de Aduanas, que son un obstáculo al desarrollo y expansión de comercio español dentro y fuera del país.

5.ª Facilidades para el abanderamiento ó enrolamiento de los buques, evitándonos la vergüenza de la desaparición de la bandera española en los mares y el escándalo de que en Barcelona y Bilbao, por errores fiscales, desde 1900 más de veinte buques españoles han tomado banderas extranjeras.

6.ª Habilitación de Cádiz como puerto franco y creación de zonas neutrales en el Mediterráneo y en el Atlántico, para facilitar las comunicaciones del comercio y la navegación con España, porque hoy sólo tocan en la Península el 10 por 100 de los vapores que parten de América y no pasan por España ni el 5 por 100 de los americanos que van á Europa.

7.ª Supresión del impuesto de guerra que se cobra sobre todo pasaje de ó para España y aleja de la Península á los viajeros de América ó se elude por los peninsulares huyendo de los puertos españoles y desembarcando en los próximos de Lisboa, Burdeos y Marsella.

8.ª Establecimiento de una Sección especial para América en el ministerio de Estado y personal de diplomáticos y cónsules conocedores de América para la representación en ésta, seleccionando personal y aumentando los sueldos, para impedir que sean los de España los que lo tienen más bajo en estos países.

9.ª Rebaja en el Arancel consular, el más alto que hoy existe.

10. Libertad al comercio de tránsito, para que los puertos españoles, los más próximos á América, tengan las ventajas que Amberes en Bélgica y Génova en Italia dan á las mercancías de Alemania que se embarcan por aquellos puertos.

11. Supresión del impuesto de importación á los libros en español procedentes de América, lo que ha impedido conocer la bibliografía de aquélla en la Península, siendo España la nación donde se conocen menos las obras de los países de nuestro idioma.

12. Que la Prensa española se asocie para tener servicio telegráfico diario de América, como todos los periódicos de ésta lo tienen de España, debiendo dedicar también sección especial á los asuntos é intereses hispanoamericanos.

Disposiciones gubernativas

Los Colegios Médicos

Publica la *Gaceta* del 6 una real orden del ministerio de la Gobernación que dice así:

«Con el objeto de facilitar el cumplimiento del artículo 86 de la instrucción general de Sanidad aprobado por real decreto de 14 de Julio último, en cuanto autoriza á los Colegios residentes en las capitales de provincia que cuenten entre sus individuos más de dos terceras partes del numero de los médicos ó farmacéuticos respectivamente, que ejerzan en toda la provincia para solicitar se les considere como Corporaciones oficiales á los efectos que el dicho artículo determina:

S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que el de los médicos y farmacéuticos inscritos como colegiados se acredite por relación que suscriban el presidente y el secretario del Colegio respectivo; y

2.º Que el de los médicos y farmacéuticos con ejercicio en toda la provincia se justifique por certificado que expida la Delegación de Hacienda de la misma en la que se expuso el número de patentes libradas en el año económico anterior en cuanto á los médicos, y respecto á los farmacéuticos el de los incluidos en la matrícula por contribución industrial de ese ejercicio.

Los inspectores de primera enseñanza

Como resolución á una instancia elevada al ministerio de Instrucción Pública, referente á la insuficiencia de las dietas que actualmente perciben los inspectores de primera enseñanza en las visitas que realizan, especialmente en las extraordinarias, y considerando que como estas, obedecen á circunstancias especiales y á necesidades de momento, no pueden incluirse en el itinerario ordinario de visita, y, por consiguiente, la cantidad de diez pesetas diarias es insuficiente para sufragar los gastos, por tener que hacerse á veces á pueblos situados en los límites de la provincia; teniendo además en cuenta la necesidad y la conveniencia de que el servicio de inspección de Escuelas sea continuo, y, al propio tiempo, que el inspector sea independiente en su cargo, á cuyo efecto conviene robustecer y afianzar su autoridad, dándole los medios necesarios para eludir favores que, en último extremo, ocasionan perjuicios evidentes á la enseñanza se ha resuelto por real orden del referido Ministerio, que las visitas extraordinarias devenguen 15 pesetas diarias, con excepción de los festivos, y no pudiendo exceder de seis días el total de los que se inviertan.

De Medicina

¿No tiene remedio la tuberculosis?

Tal es el epígrafe de un artículo publicado en la *Revue de Revues*, que firma el Dr. Romme, manifestando que el célebre bacteriólogo alemán Mr. Behring, dió á conocer en uno de los Congresos de naturalistas alemanes ultimamente celebrados sus pesquisas sobre el eterno tema de la curación de la tuberculosis.

Demostrando, en efecto, por resultado de sus experiencias, que la leche de vacas tratadas por inyecciones *intraveinenses*, donde se haya cultivado el bacilus, pero atenuado, y encerradas sustancias anti óxicas eficaces contra la tuberculosis en forma analoga al del suero Roux contra la difteria, puede la leche citada considerarse como la vacuna aplicada al niño, de-

biendo vacunarse contra la tuberculosis con igual derecho que la vacuna de ternera preserva contra la viruela.

Esta es en principio la idea primordial y en verdad que tiende á la semejanza: pero eso se verá después de concienzuda práctica y estudios, pudiéndonos entonces congratular de tener dentro de veinte años una humanidad exenta de tan terrible enfermedad mediante la leche antituberculosa.

Si á esto se añade la permeabilidad particular del intestino; tendremos el motivo de establecer Mr. Behring dos proposiciones sobre las que funda su sistema de vacunación por la leche:

1.ª La vacuna introducida en el tubo digestivo es absorbida antes de estar modificada, comprobando la inmunidad en la misma forma que cuando se inocula debajo de la piel.

2.ª La tisis del adulto siempre data de una infección tuberculosa sobrevenida durante los primeros meses de la vida.

En apoyo de la primera proposición dice que terneras alimentadas unas con leche antituberculosa y otras con leche ordinaria situadas en un establo donde vivan en medio de vacas notoriamente tuberculosas, al cabo de algún tiempo, al sacrificarlas, unas ú otras no presentaran las primeras al verificar la autopsia señal de tuberculosis, mientras que los pulmones de las segundas se hallan acribillados de tubérculos.

En conclusión: mediante un número considerable de esperiencias, compruébase que la leche antituberculosa, al vacunar á las terneras contra aquella enfermedad las hace refractarias á ella, manifestando la conveniencia de ensayarlo en la niñez durante los primeros meses de la vida, que es precisamente cuando el intestino deja pasar todavia directamente en la sangre las sustancias albuminoides encontradas en la leche.

Noticias varias

El peso de la gran nube de humo que se extiende diariamente sobre Londres, ha sido calculado por varias personas en 300 toneladas.

De los cálculos efectuados, resulta hay en ella 50 toneladas de carbón sólido y 250 de hidrocarburo y gas ácido carbónico, que harían la fortuna de cualquiera si pudiese confinarlo en determinado sitio y un gran bien á la población.

—El director de *La España Moderna* premiará con 5.000 pesetas un artículo que trate del *Quijote* y que merezca esta distinción en concepto de la Academia Española, que es la que ha dado á escoger entre los varios que se presenten.

El artículo no excederá, por sus dimensiones, de 50 páginas de la mencionada revista, y se publicará el 1.º de Mayo de 1905.

—El año próximo de 1904 es bisiesto y consta de 366 días. Tiene pues, el mes de Febrero 29 días.

Las fiestas movibles son: Carnaval, 14 de Febrero; Jueves Santo, 31 de Marzo; Ascención del Señor, 12 de Mayo; Santísimo Corpus Christi, 2 de Junio.

Habrá dos eclipses de Sol. El primero tendrá lugar el 17 de Marzo; será anular y visible en Africa Oriental, Mar Indico, parte Meridional y Oriental de Asia y en la Malanesia. El segundo será visible en el Océano Pacífico y costa occidental de la América del Sur.

—La *Gaceta de Colonia* publica un despacho de San Petersburgo anunciando que los japoneses atacaron á unos marineros rusos en Tahemulpo y saquearon las habitaciones de otros en Portmakno.

Los chinos de la Mandchuria muestran también gran hostilidad hacia los rusos.

—Con motivo de la visita que acaba de hacer á Francia una comisión de parlamentarios británicos, háblase otra vez en Londres de la antigua cuestión del túnel submarino á través del canal de la Mancha.

—De los 42.800 periódicos publicados en el mundo, 19.760 se publican en la América del Norte y 6.050 en la Gran Bretaña. El imperio ruso, con ser tan extenso, sólo cuenta con 743 periódicos es decir, uno por cada 170.000 habitantes.

Crónica Religiosa

SANTORAL

Dia 11 Diciembre

San Dámaso papa y San Daniel, confesores.

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Nicolás. A las seis y media de la mañana Exposición; á las diez horas y misa mayor; por la tarde á las tres y media los actos de coro, y al anochecer rosario, Trisagio y la solemne reserva de S. D. M.

—Empiezan en San Francisco, dedicadas á la Inmaculada Concepción de María.

A las seis y media de la mañana, Exposición; á las diez y media, Misa mayor; por la tarde á las cuatro y media, los actos de coro; á las seis rezo de la Corona de la Virgen, meditación, estación y la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En San Miguel á Nuestra Señora del Milagro.

Crónica marítima

GENERALES

Francia.—Maniobras navales

La división de Reserva de la Escuadra del Mediterráneo que constituyen los acorazados *Brennus*, *Carnot*, *Charles Martel*, y el cazatorpederos *Lahire* se ha dirigido á Salins de Hyeres para los ejercicios trimestrales de tiro y otras prácticas.

En el programa figuraba un ataque por un submarino. Las tripulaciones estuvieron sin acostarse y en completa vigilancia para mejor eludir el ataque. No se apercibieron de nada en absoluto que fuese anormal, cuando el *Charles Martel* sintió repentinamente un choque en su casco. En el submarino *Gustave Zede*, el cual, sin que su presencia fuese ni siquiera adivinada, se había aproximado y lanzado un torpedo contra el acorazado.

Se vió enseguida al pequeño buque surgió á la superficie del mar, siendo saludado por las aclamaciones de los tripulantes del *Charles Martel*.

El acorazado *Carnot* experimentó un ataque semejante momentos después.

Es importante consignar que durante estas operaciones de táctica estuvo con su tripulación más de dos horas debajo del agua.

Diarios oficiales

«Boletín» núm. 5758

Recordatorio de la Administración de Hacienda de las Baleares, á los Alcaldes de los pueblos, sobre Casinos y Círculos de recreo.—Anuncios varios de los Ayuntamientos de Andraitx, Santa María, Sineu, Algaida, Mahón, Capdepera, Villa-Carlos y Campanet.—Anuncio, por este Juzgado, de subasta de una casa sita en Montuiri.—Providencia del señor Juez de 1.ª Instancia de Inca sobre declaración de herederos.—Id. Id. del de la villa de Sineu.—Citación por ante la Capitanía del puerto de Ciudadela del individuo llamado M. Palliser.—Subasta de varios artículos con destino al Hospital Militar de esta.—Cuenta de Caja de Manacor.

La «Gaceta» del 4

Real orden fijando en quince pesetas las listas de los Inspectores de primera enseñanza en las visitas extraordinarias.—Real decreto disponiendo el pase á la reserva del General de brigada D. Francisco Cabellos y Echenixe.—Real orden disponiendo que el Sub-secretario de Gobernación se encargue interinamente de los asuntos de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

La del día 5

Reales ordenes para la provisión, en oposición de vrias cátedras vacantes en la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid, en la Universidad de Salamanca y nombramientos que no afectan á esta Provincia.

Nuestros corresponsales

Llorito

Solemnes Cuarenta Horas:—Las que anualmente dedican los vecinos de este pueblo á la Virgen Santísima, en el Disterio de su Inmaculada Concepción, tuvieron principio el domingo, seis del corriente, con extraordinaria suntuosidad.

El sábado por la noche, se continuó la novena de la Purísima en la misma forma que las noches anteriores, esto es, con sermón que ha venido diciendo el Rdo. Sr. Vicario de este pueblo don Juan Munar y el ejercicio cantado con acompañamiento de órgano.

El domingo, á las seis y media de la mañana, Exposición; á las ocho, misa de comunión general para las hijas de María y á las nueve y media, horas y la misa mayor con sermón que estuvo á cargo de D. Benito Lliteras, Pbro. Por la tarde á las tres, vísperas solemnes y el ejercicio de las hijas de María; á las cinco y media, rezo de la Corona, novena con sermón por el mismo orador y la solemne reserva de S. D. M.

El lunes siete, los mismos actos del día anterior y al anochecer solemnes completas en preparación á la festividad de la Santísima Virgen y conclusión de la novena con sermón por don Gregorio Barceló, Pbro.

El martes ocho, día del Misterio y último de las Cuarenta Horas, después de tercia, oficio mayor cantándose con acompañamiento de órgano la misa del Sr. Alcover. El sermón estuvo á cargo de dicho Sr. Barceló. Por la tarde los actos de coro; á las seis, sermón, trisagio. procesión, *Te-Deum* y reserva de S. D. M.

Todos los actos se han visto concurridísimos y muy especialmente el último día que estuvo la iglesia de bote en bote, ávidos todos de obsequiar á Jesús Sacramentado y á su Madre Inmaculada.—*C.*

9 Diciembre 1903.

Nuestro folletín

París misterioso

Es una de las novelas más sensacionales de PONSON DU TERRAIL, el maestro sin rival de la novela interesante, cuya lectura es imposible abandonar una vez comenzada.

En este sentido,

París misterioso

es una verdadera maravilla, que encantará á nuestros lectores. La firmeza en el dibujo de los caracteres, el relieve de las figuras, la variedad y la originalidad de las extrañas aventuras y de los lances inesperados é interesantísimo de

París misterioso

hacen de esta obra una de las mejores de PONSON DU TERRAIL, y seguramente la más leída de todas.

La acción de

París misterioso

comienza en 1835, época tan curiosa de la vida parisiense; cuando alboreaba la vida moderna y su albor iluminaba todavía, edificios, monumentos, trajes y personas que habían sido testigos de las grandezas revolucionarias é imperiales, y cuando una generación educada en las tempestades dantonianas y en la epopeya napoleónica se agitaba impaciente bajo el manto incoloro de la burguesía.

El drama nacional se había fraccionado en cien dramas de la vida privada y

París misterioso

es el curioso panorama que permite conocer ese cauce oculto de la vida nacional, con la fidelidad y la animación de un cinematógrafo

París misterioso

se divide en cinco partes, cuyos títulos son:

1.ª *Los espadachines de la ópera.*
2.ª *Los compañeros del amor.*
3.ª *La dama del guante negro.*
4.ª *La condesa de Asti.*
5.ª *La leyenda de Fulmen.*

Dentro de muy pocos días debidamente autorizados para publicarlo en Baleares, por la casa editorial Lezcano, de Barcelona, que la ha traducido escrupulosamente, comenzaremos

Los espadachines de la ópera

PRIMERA PARTE DE

París misterioso

Recomendamos muy eficazmente á nuestros lectores el importante «Centro de Suscripciones» de A. Barber, donde hallarán un variado y selecto surtido de obras de la casa editorial Lezcano, de Barcelona, á peseta el tomo.

Herrería 101, Palma.

Teatrales

Lírico Circo Ecuestre

Al reclamo de la variación de programa, con la presentación de tres nuevos números, acudió anoche numerosa concurrencia á aplaudir nuevamente á los buenos artistas de la Compañía Alegría.

El primer número de los estrenos fué el del joven equilibrista Vincent, que fué aplaudido. El segundo, titulado «Las indianas musicales», sirve motivo para que las señoras que forman en la Compañía y á su frente la simpática María Alegría, luzcan sus habilidades bailables y sus gustos por la música de campanillas: es número de visualidad, que se repetirá muchas noches. El otro *debut* no constituye estreno; el público le conoce de la otra temporada: es la exhibición de los gomosos ecuestres que al final bailan un *cake valck*.

Siguen siendo los aplausos más sinceros para las señoritas Amalia y Leonora y Mr. Vichy, el inimitable malabarista.

—Hoy función escogida con programa variadísimo.

Mañana, viernes, primera función de moda y reunión de la aristocracia palmesana. Habrá debuts.

Foot-Ball

De improvisado podemos motejar al partido de anteayer, por cuanto allá las ocho y media de la noche del lunes do se sabia aun si la invitación que el Club «Veloz» mandaba al «España», para jugar un partido sería ó no aceptada.

Mucho movimiento hubo en ambas sociedades al tenerse noticia de que se habia aceptado y jugador hubo que ageno á ello, tuvo que ser buscado en los teatros, para ponerle en antecedentes en la lucha que se preparaba.

El «España,» presentó constituido su team, con los siguientes jugadores, señores

Ripoll.
Bueno, Oliver, M.
Vanrell, Ascención, Olivar
Riera, Obrador, Boned, Gomila,
Mascaró

El del «Veloz», lo constituian los señores

Barnils
Mataró P., Cardell, Ferrer,
Pons J., Garcia J., Moner, Morey,
Oliver Z.

Colocados en sus puestos los jugadores, después de sorteado el campo, principió el juego en medio de la mayor espectación de los allí presentes, bastantes en número no obstante la poca publicidad del partido.

Elegido el campo por los rojos (España), sacan los azules (Veloz). A las primeras de cambio, ya pudimos ver que si bien el «España» se defendía con brío, el «Veloz» le dominaba y buena prueba de ello fué el poco trabajo que sus *defensas* y *portero* tuvieron que hacer, pues si mal no recordamos este último solo una vez puso sus manos en la pelota.

Hubo avances magníficos, combinaciones difíciles y hermosas á cual más defensas inmejorables y sobre todo, la mas pulera y exquisita corrección por parte de ambos bandos.

El partido de anteayer dejará grato recuerdo á cuantos lo presenciaron. El resultado fué favorable al «Veloz» que se apuntó dos goals á cero.

A fuer de imparciales debemos decir que parte de los jugadores del «España» hacía más ó menos tiempo que no habian jugado, adoleciendo por lo tanto de entrenamiento. Sin embargo, esta falta estaba compensada, por el tiempo que llevan de juego, varios años, á la vez que por contar entre ellos jugadores tan notables como Mascaró, Riera, Oliver, Vanrell, etc.

Por lo que atañe á los del «Veloz», diremos que cumplieron como buenos y se conquistaron, quien más quien menos, un envidiable nombre.

Actuó de juez el señor Mascaró E., de cuya imparcialidad nos hicimos eco todos los que presenciamos la lucha. Muy bien señor juez, así debe de ser.

Dirigieron el juego, los capitanes de los respectivos bandos, don Manuel Bonet y don Andrés Morey. A éstos á la vez que á todos los jugadores, felicitamos cordialmente por su comportamiento y tacto demostrado en el dia de ayer.

El partido de anteayer será recordado con regocijo por cuantos lo presenciaron.

* *

Podemos asegurar que el próximo Domingo si acaso el «Club Veloz» juega, no será con el «España» y si con el «Balear», por cuanto tiene aún pendiente un partido, de los tres que debía celebrar. El resultado de la lucha entre el «Club Balear» y el «Veloz», ya lo dimos á conocer en dias anteriores; es de 6 goals á favor del «Veloz» en contra de 2 á favor del «Balear.»

Gaceta del día

Subasta

El dia 14 del actual á las once de la mañana; tendrá lugar en la Delegación de Hacienda de esta provincia la venta en pública subasta de un carro, mula y guarniciones apresados con tabaco de contrabando.

El tipo de subasta es para el carro, 40 pesetas; la mula 175 y las guarniciones 15 pesetas.

La subasta se verificará en un solo lote y no se adjudicará mientras no cubra las dos terceras partes de su justiprecio.

Los gastos de subasta y remate serán á cuenta del comprador.

Por riña

Varios individuos sostuvieron ayer una acalorada riña quedando herido uno de los contendientes, los cuales fueron puestos á disposición del señor Juez competente.

Toma de posesión

El fiscal de esta Audiencia D. José Serrano Delgado, recien nombrado para ocupar este cargo, ha tomado posesión del mismo.

Le deseamos feliz acierto en el desempeño de su misión.

Autorización ministerial

El Ayuntamiento de Mahón ha sido autorizado por el Ministerio de la Gobernación, para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas de consumos, á fin de cubrir el deficit que resulta en su presupuesto ordinario de 1904.

Por fin

El señor Arquitecto municipal procederá mañana al señalamiento de los hoyos donde deben ser plantados los nuevos árboles del paseo de la Rambla.

Los trabajos para la apertura de dichos hoyos, empezarán el próximo lunes, bajo la dirección del Sr. Janer, cuya operación no cesará hasta quedar totalmente terminada la plantación.

Junta general

La Real Sociedad Económica mallorquina de Amigos del país, se reunirá mañana á las seis de la tarde en Junta general ordinaria.

Detenidos

Dos individuos que en las afueras de la Puerta de San Antonio rompieron la piedra marmol de una mesa de un café, fueron puestos por la autoridad municipal á disposición del señor Juez competente.

Mortalidad en Noviembre

Durante el mes de Noviembre, según datos oficiales, se registraron en esta ciudad 103 defunciones.

Las enfermedades causaron: Las fiebres tifoideas 9 defunciones; la difteria, 1; las enfermedades tuberculosas, 20; las nerviosas, 15; las del aparato respiratorio, 31; las intestinales, 13; las de los riñones, 1; la septicemia puerperal, 1; de debilidad senil, 9 y de otras enfermedades, 4.

Por lesiones á unborracho

Por la policía fueron ayer puestos á disposición del Juzgado, dos individuos vecinos del Arrabal de Santa Catalina, que cuestionaron con un sujeto que se hallaba alcoholizado, resultando este con varias heridas y contusiones en la cabeza, que le fueron curadas en la casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia por el médico municipal de guardia.

A Capuchinos

En el depósito mucicipal de Capuchinos fué encerrado un *valiente*, que después de dar el gran escándalo propinó una soberana paliza á una mujer de vida alegre, causándole una herida en la región occipital.

El *guapo*, ha sido puesto á disposición del juzgado.

Niño herido

Ayer, á las siete de la noche, tuvo lugar en la calle de la Marina de esta ciudad un lamentable suceso, del que resultó con una pierna fracturada un infeliz muchacho que por allí transitaba.

Hallábanse varios granujillas, ocupados en la *agradable* tarea de apedrearse, cuando uno de ellos lanzó una piedra de bastante tamaño que fué á dar contra un desgraciado muchacho llamado Luis Vallcaneras Terrasa, de 13 años de edad, que vive en la calle de San Lorenzo núm, 61 de esta ciudad, resultando con la pierna izquierda horriblemente destrozada, con fractura de la tibia.

Fué conducido á la casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia y curado convenientemente por el médico municipal de guardia D. Bartolomé Gayá.

Telegrama oficial

Depositado el nueve á las 16.
4 p§ Interior contado 7720.
5 p§ Amortizable 9615.
Acciones Tabacos 448.
Paris vista 35,90 y 36,

Robo en Petra

La guardia civil del puesto de Petra, ha detenido y puesto bajo la acción judicial, á Jaime Antonio Aguiló Bonnin, por haber asaltado la casa propiedad de D. Gabriel Ribot y haber sustraido de ella una correa y varios tornillos, de una máquina que el mencionado señor viene allí emplazada.

Requisitoria

El juez instructor del Regimiento Infantería de Baleares núm. 1, cita, llama y emplaza al recluta excedente de cupo Bernardino Fiol Domenge, de oficio alfarero, para que se presente á declarar en el expediente que se le instruye por falta de concentración á Banderas.

Extracto de sesiones

El Alcalde de Mahón ha remitido al señor Gobernador para su inserción en el *Boletín Oficial*, el estado de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento que preside, durante el mes de Noviembre último.

Exposición al público

En la Delegación de Hacienda de esta provincia, se halla expuesto al público, para los efectos de reclamación la matrícula de contribución industrial para 1904.

Demografía y mortalidad

Durante el pasado mes de Noviembre se registraron en Sóller 19 nacimientos y 11 defunciones, y en Alayor 8 nacimientos y 14 defunciones.

Exposición al público

Se hallan expuestos en la Secretaría del Ayuntamiento de San José (Ibiza), los repartimientos de la contribución territorial, rústica, pecuniaria y urbana correspondientes á dicho término municipal, durante el año 1904.

Vacante

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de la villa de Búger.

Los que aspiren á ocupar dicha plaza pueden presentar sus solicitudes convenientemente documentadas, durante el plazo de quince dias.

Subastas y concursos

El Comisario de Guerra Interventor de las Factorías Militares de esta plaza señala para el dia 24 del actual á las once de la mañana, la subasta para proceder á la venta del trapo y demás aprovechamientos resultantes del troceo y desbarate de ropas y efectos dados de baja por inútiles en dichas Factorías.

—El Juez de primera instancia de este partido saca á pública subasta las siguientes fincas:

Una denominada *Son Oliver*, del término municipal de Felanitx, justipreciada en 1.500 pesetas y una casa situada en la plaza del lugar llamado La Esglayeta, término municipal de Esporlas justipreciada en 2.500 pesetas.

Una casa señalada con el número 9 de la plazuela de Santo Domingo de la ciudad de Inca, justipreciada en 320 pesetas y una pieza de tierra sita en el camino de Lloseta, avalorada en 300 pesetas.

—El dia 20 del actual se celebrará en la villa de Selva la subasta para el arriendo de los arbitrios municipales llamados Plaza y Romana, corral común y Matadero, durante el año 1904.

—El Comisario de Guerra Interventor de las Factorías Militares cita para el dia 2 de Enero de 1904, á los industriales que quieran presentar proposiciones para proveer varios artículos y utensilios que se necesitan en dichas Factorías.

Revista Balear de Ciencias Médicas

El número 526, correspondiente al dia hoy, 10 de Diciembre, de esta importante Revista contiene el siguiente sumario:

I.—Epizootia de pneumoenteritis infecciosa en Felanitx, en 1794, por *don Enrique Fajarnés*.

II.—Afecciones de origen menstrual, por el Dr. F. Terrien (continuación), trad. por *don Gabriel Oliver*.

III.—Revista de medicina, por V. A.

IV.—Notas científicas.

V.—Publicaciones recibidas.

El Arzobispo de Valencia

Falleció ayer, segun telegramas de nuestro corresponsal.

A los ochenta años cumplidos baja al sepulcro monseñor Herrero Espinosa de los Monteros despues de llegar á ocupar altos cargos y dignidades de la Iglesia.

Era cardenal del último Consistorio de León XIII, y nuestros lectores deben recordar de él el grabado que publicamos á raiz del Cónclave que eligió á Pío X, en el que estuvo gravemente enfermo el Cardenal Arzobispo de la metropolitava de Valencia.

Dios haya acogido en su seno el alma del bondadoso sacerdote.

Médico municipal

D. Antonio Prats y Costa ha sido nombrado médico municipal de la ciudad de Ibiza.

Mujer herida

En la calle del Arco de la Merced fué maltratada de obra una muchacha llamada María Espases, por un sujeto que no quería acceder á las peticiones de la misma.

Conducida á la Casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia, el médico señor Gayá le apreció una herida en la región parietal derecha y una escoriación en la mano izquierda, practicándole dicho señor la primera cura.

Intervinieron varios agentes de la policía, habiendo puesto el hecho en conocimiento del señor Juez competente.

El agresor fué detenido y conducido al depósito municipal Capuchinos.

Al señor Gobernador

Nuevamente nos vemos en la necesidad de llamar su atención, sobre los escándalos no interrumpidos, que se promueven en la *cloaca* de la calle de la Rosa, donde al parecer se hace poco caso á las disposiciones de su autoridad.

¿Si se ha dado orden de su traslado, porque no se procura su cumplimiento?

¿Es que el señor Gobernador, no tiene á su alcance medios sobrados, para atender las justas quejas de aquel vecindario?

No dudamos de nuestra primera autoridad civil, que persuadido de la justicia de aquella petición, ordenará la pronta *desinfección* del foco denunciado.

Suministros

La subasta para el suministro de los artículos alimenticios al Hospital, la Casa de Misericordia y la Inclusa provincial, que á continuación se expresan tendrá lugar el próximo 14 las horas que se indican.

Garbanzos de Mazagán á las doce.
Arroz á las doce y 35 minutos.
Aceite á las trece y 10 minutos.

Por Maura

El Ayuntamiento de Establiments, en su sesión última, por unanimidad acordó felicitar al Excmo. Sr. D. Antonio Maura por su nombramiento de Presidente del Consejo de Ministros por medio del telegrama. Ayuntamiento acordó unanimemente elevar respetuosa felicitación V. E.

En contestación ha sido recibido en aquella Corporación.

Presidente Consejo Ministros á don Juan Martorell y Ayuntamiento de Establiments.

Agradezco infinito su sincera y cariñosa felicitación.

—Entre el Circulo Conservador de los Condes y el señor Maura se han cruzado los dos telegramas que siguen

Excmo. Sr. D. Antonio Maura Presidente del Consejo Ministros.—Madrid.

Circulo conservador felicitale cordialmente por elevación Presidencia Consejo, no dudando será su gobierno altamente beneficioso País, especialmente para esta provincia, honrada por contarle entre sus hijos.

Pedro Sampol.»

«Señor don Pedro Sampol.

Presidente Consejo Ministros.—Agradezco sinceramente su felicitación y amigos de ese Circulo, enviándoles saludos con deseos vivos de ser util á nuestra amada provincia.»

Municipales

Orden del dia

Acta de la sesión anterior.

Cuentas.

Extracto de los acuerdos tomados durante el mes de noviembre.

Pago del arriendo de los locales para Escuelas durante el segundo semestre del corriente año.

Distribución de fondos para cubrir las atenciones de este mes.

Adjudicación definitiva de las subastas de la Plaza Mayor, Puerta de San Antonio Matadero y Pesas y Medidas.

Varios permisos para obras particulares.

Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la aprobación del acta de recepción definitiva de las obras de empedrado de las calles de Rubí, Estada y otras.

Otro proponiendo la aprobación del justiprecio de una parcela correspondiente á las casas números 72 al 78 de la calle del Socorro.

Otro con respecto á varias obras que se efectúan sin permiso, proponiendo se impongan correctivos á los infractores.

Dictamen de la Comisión de Caminos y Pasaos proponiendo se adjudique definitivamente á D. Jaime Tous la subasta para la construcción de un encintado de acera en el caserío de Son Sardina.

Otro de la misma Comisión proponiendo la reparación del puente situado en el camino de Jesús frente los Cementerios.

—En la reunión que celebró ayer la Comisión de Fomento, se ocupó de la cuestión referente á la colocación de anuncios en los kioscos en que la Compañía Mallorquina de electricidad tiene instalados los transformadores eléctricos, acordándose que solo se autorice la colocación de aquellos anuncios que se refieran á la industria de dicha sociedad.

Se acordó informar favorablemente una instancia relativa al nombramiento de Fiel-Contraste de medidas.

Dicha Comisión se enteró también de las instancias presentadas por varios vecinos de los caseríos de *Son Rapiña* y del *Plá de Sant Jordi*, pidiendo que el Ayuntamiento consigne una subvención para el sostenimiento de una escuela de niños en cada uno de dichos caseríos.

La Comisión acordó proponer que se acceda á la petición y que el asunto pase á la Comisión de Hacienda para que señale la cantidad que debe consignarse.

Tambien acordó informar favorablemente una instancia referente á la instalación del alumbrado eléctrico en el predio *Son Vida* y otra pidiendo el aumento de alquiler de la Escuela pública de niños de Santa Catalina.

Nuestros corresponsales

Manacor

Con la solemnidad de constumbre, se concluyeron ayer las Cuarenta horas que todos los años se dedican á la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, en esta Iglesia parroquial. Asistieron numerosos fieles á todos los actos, y en particular á la Misa mayor, en la que á grande orquesta se cantó la partitura de Diesch, y ocupó la sagrada Cátedra el vicario D. Pedro Vallespir.

—En el ex-convento de dominicos se celebró á las once una misa rezada, con que el arma de Infanteria residente en esta, obsequió á su patrona la Inmaculada Concepción. Celebró el Capellan castrense D. Onofre Oliver, asistiendo además de los jefes y Oficiales de Infantería, los capitanes de Carabineros, Escuela Superior de Guerra, Guardia Civil y Teniente de la misma, clases é individuos de tropa y Guardia Civil y numerosa concurrencia.

Despues en el cuartel se sirvió un expléndido *lunch* y se dió un rancho extraordinario á los soldados.

Esta mañana han dedicado otra misa al eterno descanso del alma de sus compañeros difuntos.

—Para festejar el nombramiento de Presidente del Consejo de Ministros, que se ha hecho á favor del Excmo señor D. Antonio Maura, aparecieron ayer engalanadas é iluminadas, por la noche, las fachadas de la Casa Ayuntamiento y las de las sociedades La Peña y la Torre.

En la del Ayuntamiento, entre luces y damascos, aparecían los retratos de S. M. y del señor Maura. Otra fotografía del festejado estaba expuesta en La Peña, que engalanó también, además de su fachada, parte de la calle de Bosch en donde está instalada.

Una banda de música amenizó la tarde tocando escogidas piezas delante la Consistorial, y otra por la noche recorrió diferentes calles, donde serenatas á las casas engalanadas. En todas ellas habia inscripciones alusivas al acto.

El adorno y la iluminación eléctrica y de acetileno demostró el buen gusto de los iniciadores.

Crónica Marítima

LOCALES

Esta mañana, entró procedente de Valencia, la polacra goleta *Lareño*, con 3 dias de navegación y un cargamento de arroz, patatas, azulejos, vidrio, loza y habas.

—A las siete y media de la mañana de hoy ha llegado de Barcelona el vapor correo *Lulio*.

Durante su travesía ha encontrado: mar llana, viento al O. galeno, cielo y horizonte de buen cariz y despejados.

—Poco después lo ha efectuado procedente de Ibiza el vapor correo *Cataluña*, habiendo tenido viento flojo del O., mar llana y cielo claro.

—Esta tarde á las seis y media debe salir para Barcelona el vapor correo *Cataluña*.

—Aconsecuencia de los últimos temporales y por haberse retrasado el servicio de vapores entre Palma y Mahón, el vapor que de este puerto, tenía que llegar ayer, no lo efectuó y probablemente lo hará mañana.

Por dicho motivo esta tarde no saldrá correo directo para Mahón.

—Mañana es esperado procedente de Barcelona el vapor correo *Bellver*.

—Procedente de Huelva llegó anteayer el bergantín goleta *San Francisco*, de don Gabriel Cortés; con cuatro dias de navegación y un cargamento de cebada.

—Ha sido muy comentado entre la gente de mar este rapidísimo viaje; elogiándose las buenas condiciones del buque y la experta dirección de su capitán D. Luis Orell, se cundado por la tripulación.

Estado del tiempo

Por esta Comandancia de Marina se han recibido los siguientes telegramas:

Mahón 9–11

Barómetro 654'4, viento N. O. flojo, mar rizada, horizonte brumoso.

Sóller 9–8'40

Viento N. O., mar tendida, cielo despejado.

Andraitx 9–9'20

Cielo nublado, ventolina de tierra, mar bonancible.

Ibiza 9–9'35

Barómetro 763'15, viento calma, mar llana, cielo acelajado.

Alcudia 9–9

Viento calma, mar tendida, ventolina N. O., cielo claro.

Judiciales

En la Audiencia

Disparo de arma de fuego

Esta mañana á las once y media ha tenido lugar ante el Tribunal, formado por los Magistrados don Vicente Fernandez, don José García de Lara y don Rosendo Martín, la vista de la causa instruída por el Juzgado de Manacor, contra Melchor Miguel, acusado del delito de haber disparado dos tiros de revólver sin hacer blanco, á su hermano político Miguel Perelló y Riera, hecho que tuvo lugar el dia 29 de Junio último en el prédio conocido por *Se Contesa*, sito en el término municipal de Manacor.

El Abogado fiscal don Antonio Astray califica el delito en sus conclusiones provisionales, de disparo de arma de fuego con la agravante de parenteseo y ninguna atenuante.

La defensa á cargo del joven letrado D. Pedro Bosch solicita la libre absolución de su patrocinado.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

Vista suspendida

Ha sido surpendida la vista que tenía que celebrarse esta mañana á las 10 y media, contra Jaime Gelabert acusado del delito de hurto.

BOLETIN METEOROLOGICO

Dia 10 á las 9 mañana

Barómetro	758
Termometro	16
Máxima al sol	20
Máxima á la sombra	17
Mínima á cubierto	9
Mínima á descubierto	8
Dirección del viento	SO.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	5
Kilómetros recorridos en 24 horas	116
Llnvia en 24 horas	11
Evaporación en 24 horas	1
Humedad á las 9	8,6
Ascenso del barómetro en 24 horas	4'3
Descenso del barómetro en 24 horas	»
Tensión del vapor	8

Telegramas

El Viaje regio

En vísperas del viaje.—Consejo

Madrid 9-17

Se ha celebrado el adelantado Consejo de Ministros con motivo del viaje del Rey á Portugal.

El señor Maura expuso al Rey, en un breve y sintético discurso, las cuestiones de orden interior y exterior y expuso las gestiones practicadas para conseguir la aprobación parlamentaria de los presupuestos para fin de año.

Firmó luego el Rey el nombramiento del señor don Juan Maluquer Viladot, abogado de Barcelona, para Fiscal del Supremo y una pequeña combinación de gobiernos civiles que afectan á las provincias de Santander, Guipúzcoa y Córdoba.

Mientras estaban reunidos se recibió telegrama del fallecimiento del Cardenal Herrero.

La marcha

Madrid 9-19'10

A la hora fijada salió el tren real para Extremadura y Portugal.

El Rey vestía el uniforme de capitán general, y en la estación le rindieron música y gallardete una compañía del regimiento de Astúrias.

Estaban en ella el Gobierno en pleno, el Nuncio de Su Santidad, los Obispos que se encuentran en Madrid, los prohombres de la política Villaverde, Silvela, Dato, Montero, Canalejas y otros y numeroso gentío.

La familia real, Reina Madre, Príncipes é Infanta despidiéronle igualmente, abrazándole antes de la partida, entre los vítores de la muchedumbre, que se repitieron con la salida del tren real.

Las Cámaras

Congreso.—Debate político: Canalejas.—Presupuesto de Hacienda.

Madrid 9-23'10.

» 23'15

» 23'30

» 23'50

Al abrirse la sesión por el presidente señor Romero se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interes, consignándose en acta el duelo por la muerte del Cardenal Arzobispo de Valencia.

Se inicia el debate político, que despierta hoy expectación por el discurso de Canalejas y este se levanta y principia á quejarse de que Salmerón le presente ante la Cámara como hombre de poca consistencia en las ideas y de contradicto. Reprocha al jefe de los republicanos la manifiesta ingratitud que demuestra con él, cuando virtualmente han mantenido los demócratas la actitud de los republicanos. Le invita á que concrete y haga afirmaciones, abandonando las redundancias, relicencias y vaguedades de expresión, descendiendo de la ideología á la realidad práctica. Dirije calurosos al hombre consecuente, á Pí y Margall, cuyas ideas combatió siempre el señor Salmerón, hoy del brazo de los que siguen la obra del apostol federal.

Hace tres años que se me viene tachando de anticlerical. Conforme si no se confunde la expresión con la de irreverente ó antireligioso. El hecho es que desde este tiempo se ha estacionado el movimiento de progresivo desarrollo que en España han adquirido las Congregaciones religiosas, convirtiéndose su incremento de absorción en una amenaza para el Estado.

Combate luego el imperio y la dictadura de Salmerón en todos los ramos de la dirección de un partido.

Nosotros intervendremos en la cuestión de enseñanza para evitar privilegios, haciendo aquella de cultura y obligando al cumplimiento de lo estatuido y legislado.

Respetaremos en lo clerical las Leyes concordadas y revisaremos todas las disposiciones posteriores al Concordato por lo que á este convenio pudieran oponerse, sujetando las Congregaciones á la Ley comun, como cualquiera sociedad civil y mercantil.

Invoca el recuerdo de Castelar, de quien hace elogios entusiastas en un párrafo elocuentísimo.

Hace una crítica de las doctrinas que se sustentan en el campo republicano y en ella hace resaltar las contradicciones notorias que hay entre los señores Azcárate, Labra y el mismo Salmerón, sin tener para que patentizar las que les separan de Melquiadez Alvarez. El señor Salmerón debe de una vez concretar su programa.

Salmerón: Lo concretaré.

El señor Canalejas parafrasea las palabras con que los señores Sagasta y Maura contestaban siempre á sus discursos, iguales á las que hoy emplea para contestar á los republicanos.

Las minorias guardan respetuoso silencia ante las afirmaciones del *leader* demócrata del Congreso.

Se entra en la orden del dia y se aplaza el debate político, en el que intervendrá mañana el señor Salmerón contestando á los duros ataques de Canalejas.

—Se discute el presupuesto de Hacienda. El señor Lerroux pide en él un aumento de 773.000 pesetas. Se ocupa de los obreros de Almaden, describiendo horrores, que producen sensación en la Cámara, á pesar de ser conocidos.

Se aprueba el presupuesto y se entra á discutir el de Instrucción pública.

Programa para hoy.—Las minorias.

Madrid 10-1

Hoy se pondrá á debate en el Congreso el proyecto de ley sobre el descanso dominical.

—El de capitalidad tardará aun unos dias en ponerse á discusión. Así lo ha afirmado el Presidente de la Cámara á la Comisión de obreros que le presentó la exposición á las Cortes, con los acuerdos aprobados el domingo en el mitin de los Jardines del Buen Retiro.

—Las minorias han ofrecido á Romero que no serían difusos en sus discursos los oradores de las mismas con el fin de aprobar lo mas pronto los presupuestos.

Otras noticias políticas

Madrid 10-1'10

—Se ha dado posesión por la Junta Directiva del Círculo Democrático al nuevo comité de Madrid. Mañana se reunirán para conocer las ponencias de propagan la por provincias.

—En el Congreso hanse reunido los villaverdistas del gabinete último acordando que Villaverde intervenga en el debate político antes de ausentarse de Madrid y marcharse al extranjero.

—Se proyecta dar un banquete al que asistirán los señores Dato y Silvela.

—El señor Boladeres, Alcalde de Barcelona, ha suspendido su marcha, visto llegan algunos concejales de aquel Ayuntamiento.

El Cardenal difunto

Madrid 10-1'15

Desde Valencia trasmiten á este propósito las siguientes noticias:

De madrugada rindio el alma á Dios el Arzobispo. Inmediatamente el auxiliar se hizo cargo del despacho del Arzobispado. El cabildo entonó un responso.

El cadaver está depositado en una capilla ardiente.

Mañana se le harán los funerales y se le enterrará en la Capilla de la Purísima.

Para asistir á los mismos el Rey ordenó, antes de salir para Portugal, que fuera un representante suyo, que marchó esta noche en el correo.

Asuntos varios

Madrid 10-1'20

—Están aquí varios generales de Marina, procedentes del departamento de Cádiz, entre ellos don Federico Estrany, con el objeto de juzgar á un compañero.

—No ha podido celebrarse el juicio de «La Martirizada» por incomparecencia del procesado. Este, según la prensa, niega que tuviera recluida y esclavizada á su esposa durante siete años. La acusa de adultera y dice es víctima de la enemiga de su suegra y de un médico.

—El crucero «Rio de la Plata» sigue su derrotero para Nueva Orleans. Ayer fondeó en la isla de la Martinica, donde hará carbón.

—Según telegrafían de Roma los médicos diagnostican de gotoso al Papa Pio X.

Incidentes en las Salesas

Madrid 10-2'10

Se ha visto en una de las salas de lo criminal un juicio por injurias á la religión contra el Director del periódico «El Motín»

El Abogado ha pedido á la Sala que para reforzar la prueba pericial veíase en el caso de solicitar de la Sala fueran llamados como peritos Su Santidad el Papa y Su Eminencia el Primado de las Españas.

La Sala calificando de falta de respeto la concepción de la defensa hala impuesto una multa de 100 pesetas.

Este incidente es muy comentado entre la gente de curia.

Del extranjero

Madrid 10-2'15

Desde Marsella comunican que el hijo de un Juez, que sostenia relaciones intimas con una mujer casada, ha sido detenido, por haber imbuido á esta á envenenar á su marido, naviero de los importantes en la Ciudad, con el objeto de cobrar un fuerte seguro de vida.

—Se dice que muy pronto será un hecho la firma del tratado ruso-japonés. Por él parece que Rusia consentirá en que prepondere la influencia del Japón en la Península de Corea, á cambio de que se abran al comercio del mundo los puertos todos de la misma.

Imprenta de F. Guasp, Morey, 6